



30 de marzo de 2020

A TODOS LOS ESTUDIANTES

**ASUNTO: ASISTENCIA ECONÓMICA**

El compromiso de la Oficina de Asistencia Económica es contribuir con nuestros estudiantes para que puedan lograr sus metas académicas y profesionales proveyéndole las ayudas económicas dentro de los recursos disponibles y criterios de elegibilidad según establecidos por el Departamento de Educación Federal y Estatal. En estos momentos de incertidumbre y emergencia en nuestro país, queremos reafirmar nuestro compromiso contigo.

Como parte de los esfuerzos que estamos realizando para que no te afectes con la situación que está ocurriendo a causa de la declaración de emergencia por la pandemia del COVID-19 y la Orden Ejecutiva 2020-023 emitida por el Gobierno de Puerto Rico, continuamos trabajando de manera remota para seguir brindándote un servicio de calidad.

Estamos pendientes a cualquier determinación y/o ayudas de parte del Departamento de Educación Federal para poder ayudarte a continuar tus estudios. Próximamente estaremos anunciando los detalles de la matrícula para mayo 2020 y estaremos adjudicando y enviándote la carta de oferta de ayuda económica. Queremos que estés tranquilo y resguardado en tu hogar cumpliendo con los procesos académicos para que puedas culminar este término con éxito.

Si eres estudiante activo y no has completado tu FAFSA 2020-2021, es importante que renueves la misma. A continuación, encontrarás el sitio web donde puedes acceder a renovar tu solicitud de ayuda económica. No olvides añadir nuestro código institucional 011940 para que podamos recibir la respuesta de tu FAFSA exitosamente.

Recuerda tener a la mano los ingresos del 2018 para la solicitud de FAFSA 2020-2021. Debes utilizar tus credenciales para acceder a la renovación. Si olvidaste las mismas, te incluyo también la dirección del sitio web donde puedes recuperar tu contraseña.

- Para recuperar la contraseña accede: <https://fsaid.ed.gov/npas/index.htm>
- Para renovar tu FAFSA accede: <https://studentaid.gov/h/apply-for-aid/fafsa>

**VEAMOS EN TI**

## ASISTENCIA ECONÓMICA

Página 2

30 de marzo de 2020

- Para completar la Solicitud de Asistencia Económica Institucional: <http://www.icprjc.edu/pdfs/infoconsumidor/FA-28Solicitud-Institucional-2021.pdf>  
(Una vez completes esta solicitud guardarla y envíala por correo electrónico al Oficial de Asistencia Económica de tu localidad. Podrás encontrar el directorio con sus datos en: <http://www.icprjc.edu/servicios/asistencia/intro.html>)

Si no sabes si tienes que renovar tu FAFSA, tranquilo, próximamente el oficial de asistencia económica de tu localidad se estará comunicando contigo. Haz todo el proceso desde tu hogar, no lo dejes para después.

Estamos para apoyarte durante esta nueva realidad y no estarás solo en el camino. Cualquier duda o información adicional no dudes en comunicarte con su localidad o enviar un correo electrónico a [parroyo@icprjc.edu](mailto:parroyo@icprjc.edu).

Cordialmente,

*Palmira Arroyo Rivera*

Palmira Arroyo Rivera  
Directora de Asistencia Económica